

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

6478 *Resolución de 22 de marzo de 2011, del Ayuntamiento de Jódar (Jaén), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 51, de 4 de marzo de 2011, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 53, de 16 de marzo de 2011, se publicaron la convocatoria y las bases para la provisión de las siguientes plazas:

Dos plazas de Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, categoría de Policía, por el procedimiento de oposición libre.

El plazo para la presentación de solicitudes para esta convocatoria será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios se publicarán únicamente en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento y, en su caso, en el Boletín Oficial de la provincia, según las bases aprobadas.

Jódar, 22 de marzo de 2011.–El Alcalde, José Luis Angulo Navarro.